

Contra las taifas políticas

Salvemos a España

Un diario madrileño y monárquico *La Acción*, ha lanzado al público un admirable artículo, una noticia que era del dominio exclusivo de unos cuantos. La idea del Rey de abdicar. Y ese artículo, inserto en un periódico monárquico, porque el monarquismo no nos ataca para mostrar al país todas las concupiscencias de los profesionales de la política que con sus trapacerías han convertido al régimen en una cloaca pestilente, de la que solo se salva la figura augusta del Monarca y de unos cuantos leales, constituye el tema palpitante de actualidad que nosotros quisimos recoger para conocimiento de nuestros lectores en el número anterior.

Deber de todo español que escribe y que puede impulsar movimientos de opinión es el de sumarse a esta cruzada que ha de poner al descubierto todas las lacras, todas las acerías que nos atormentan, por esta imposibilidad suicida en que vivimos, entregados a explotadores de la conciencia colectiva cuya representación se abregan con tanto desenfado para conducirnos por los caminos del deshonor y del desastre. Es necesario trabajar por todos los medios hasta lograr poner en movilidad a un pueblo que fué grande, pero que hoy, abiliado y sin esperanza de redención, parece víctima de unas pandillas de taifas formadas a costa del engaño, la vileza y la inmoralidad.

No podemos mantenernos en el despenadero a que se nos condujo si es que aún pretendemos vivir como pueblo libre, alejado de deprimentes vasallajes. Tojar un momento más que las claudicaciones a que nos entregaron idiotas y desafortunados, el secuestro en que viven la voluntad del pueblo y la encarnación del régimen, se prolongue con nuestra tolerancia, con nuestra silenciosa complicidad, es antipatriótico y vil.

Hay que cambiar de rumbo, hay que pronunciarse contra los detentadores de la soberanía de una manera enérgica y decidida que no admita demora alguna en la renunciación de los que dieron rienda suelta a sus apetitos desenfrenados. Debemos luchar sin descanso por obtener una saludable sacudida revolucionaria dentro del régimen, que ponga fin a tanto descredito, a tanta vergüenza que salpica de lodo e ignominia ese escudo inmaculado de España, que con tanta altivez recorrió todos los continentes, cuando el espíritu de sacrificio podía señalar, en todos los españoles, que por aquella época desconocían esos oropeles del patriotismo, que con tanta frecuencia se pone en labios de los aventureros que escalan los altos puestos de la gobernación del Estado, llevando por todo bagaje una despretensión infinita y un desconocimiento completo del honor y la moralidad.

El problema que públicamente plantea el Duque de G. en *La Acción*, no puede resolverse calificando la especie de fantasía periodística, como ha hecho el Presidente del Consejo abriendo la espita de los retruécanos patrióticos. Afecta a la vida de España, no solamente a su encarnación que es el Monarca, sino al pueblo que se desangra insensiblemente por su mansedumbre. En un charco de lodo y de ignominia. Y la hora de salvarnos del naufragio ha sonado y no tendrá repetición.

Crónica de sociedad

Elena y Margarita, charlan apasionadamente mientras que toman el Sol en la gran terraza que dá sobre el jardín. Elena, tiene toda la gracia esbelta de un maniquí vivo. Es morena, coqueta y alocada. Dedicada todos sus instantes a hacer bellos dibujos o tablas ingenuas, en las que su arte lleno de vida y de alegría, traza campos frondosos o chiquillos risueños.

Margarita, muy igual a su hermana en el tipo, es contraria en todo lo que se refiere al pensamiento; seria, meditada, muy nena de casa, dedica al bastidor en el que sabe hacer primores, sus pensamientos y sus ratos perdidos.

Plata mientras que charla, Elena; Margarita, le oye y borbota. El Sol, pone sobre sus cabezas de cabellos negrismos, reflejos de hierro brúido, reflejos de metal.

Y dice Elena, continuando la conversación interrumpida, mientras que se arregla el gran cuello pelerina bordados en sedas y orlado de piel, que es el único adorno de su vestido de duvetina beille. "¿Tú crees que si yo tuviera la libertad que nuestro hermano, no habría ido a rendir mi homenaje particularísimo al buen sargento Basallo que llegó a nuestro pueblo y le habría dado un abrazo con todo el corazón?"

Si, Elena, si que lo creo, pero nosotros debemos siempre en femenino. Nosotras, fuimos muy útiles para correr a los hospitales de sangre y bajo las tocas blancas de enfermeras, remediar más que los males del cuerpo, los males del espíritu. Ahora, yo gustaría también de homenajear al sargento Basallo no quizá con el fuego alocado con que piensas tú, pero con un mujer, yo sabría decir al buen pastor de las horas amargas del cautiverio, toda la dulce ternura de mi femenino corazón de española agradecida. No nos es posible, vivimos en España, y es tan tos en Granada. Porque piensan tan raramente en Granada en lo que debe o puede hacer una mujer."

novedad, tiembla con una ingenuidad deliciosa el corazón amoroso de la buena Margarita.

Prosigue como pensando en vos alta: Tu Elena, harías todo, todo lo que se le ocurriera, para demostrar cuanto es tu entusiasmo por ese hombre, que valiente y amoroso se ha sacrificado a sus hermanos de cautiverio; yo, lo he hecho ya sabiendo que allí donde todos padecían uno más bueno, más fuerte, o más inspirado, sería como un padre cariñoso, el protector desinteresado de los que padecerían, y por que lo sabía, recibí diariamente durante los tristes meses de mi cautiverio para que Dios lo hiciera fuerte, para que no dándole ni un solo momento de abandono, siguiera en su obra de bienhechor y de apóstol. Por eso te digo, que yo hice ya lo que creí que debía hacer. Tú no; tú has pensado, más bien dicho, tú que no has pensado después de las horas tristes del desastre, en otra cosa que en dejar correr el tiempo, quisieras ahora demostrar tu agradecimiento a este hombre, de una manera palmaria, que, precisamente, sin pensar que he ido al tiempo, a la semana quizá, le haría olvidar todo tu entusiasmo, para seguir viviendo tu vida alocada. Elena, yo te lo aconsejo, en esto como en todo, es bueno pensar desahogado, sin que el entusiasmo de la cosa momentánea, nos haga incurrir en necias exageraciones. Ha venido Basallo, ¿verdad? ¿Tú quieres demostrar tu agradecimiento españolísimo femenino?"

Pues bien; del rosal de las hojas de seda que cuidas con tu amor humano y todo tu amor de artista, mándale la más bella rosa, y cuando por las noches, antes de recluirtte en tu alcoba, vayas a la capilla a pedir a Dios por todos tus amores, pídele también que como de felicidad a este hombre bueno, que supo sacrificarse por sus hermanos, y que fué durante unas horas el pensamiento y el entusiasmo del país entero.

Tienes razón, nena; dice Elena, calladamente, silenciosamente, como si no quisiera que los bellos pensamientos de su hermana pudieran huir. Se ha acordado al trípode en que la espera su trabajo y viendo fingir flores sobre el blanco lienzo extendido en el bastidor de Margarita, ha empezado a trabajar mientras que mirando despacio a su hermanita, dice como para sí, que buena eres.—B. DE QUENEL.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción, a nuestro distinguido compañero, el redactor de *Las Provincias*, de Valencia, don Antonio Barberá David.

Se encuentra en Granada, en unión de su distinguida esposa, e hijo, nuestro querido amigo el abogado y propietario de *Alhambra*, don Adelardo Pérez Castillo.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Se abre la sesión a las cuatro menos veinte.

Los que asisten

Preside el Alcalde y asisten los señores Montes Garzón, García Valdecasas, Mena, Gómez Jiménez (don José), Pérez García (don Manuel y don José), Rodríguez Velázquez, Palacios, Botella, Garzón Rodríguez, Hernández Carrillo, Gómez Contreras, Alvéz, Gómez López, Gómez Jiménez (don Arturo), Gil de Gibaja, Serrano, Romera Domingo y Tello.

El acta

Se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

Pésame

El señor MONTES GARZÓN propone conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la hermana del concejal señor Cifuentes Biedma.

Los señores GÓMEZ CONTRERAS y GÓMEZ JIMÉNEZ se adhieren.

Seguidamente se entra en el

Orden del día

El señor MONTES GARZÓN se ocupa de la falta de trabajo de que se lamentan los obreros.

Entiende que una manera de conjurar el conflicto sería que en el barrio del Albaicín y su alcazaba se autorizara edificaciones con el carácter típico albacínico que desgraciadamente va desapareciendo, con lo que obtendrían beneficios los propietarios y los obreros, al mismo tiempo que se acometerían obras en el casco de la población.

Se acuerda lo propuesto.

La expropiación de objetos

El señor MONTES GARZÓN propone que en lo sucesivo se haga subasta de las lapidas y objetos que haya en el Cementerio propiedad del Ayuntamiento.

Así se acuerda.

El problema de las aguas

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ presenta la siguiente proposición:

Al Excmo. Ayuntamiento: El concejal que suscribe tiene el honor de someter al Cabildo la siguiente proposición, que al amparo de lo dispuesto en el decreto de 28 de Junio de 1910, se dirige al señor director general de Agricultura, Industria y Comercio, en la que con expresión de todo lo necesario se solicita el auxilio del Estado para el abastecimiento de aguas destinadas al abastecimiento de la ciudad.

Que igualmente se solicite del Instituto Geográfico, que envíe el personal técnico necesario para hacer un estudio de esta comarca, especialmente de los lugares donde puedan encontrarse aguas subterráneas, a fin de que con vista de ello pueda formular informe que sirva de base al auxilio económico del Estado para esta obra.

Casas Consistoriales 28 de Febrero de 1923.—José Gómez Jiménez.

El ALCALDE manifiesta que puesto que el señor Gómez Jiménez ha presentado una proposición referente a aguas, entente que debe discutirse al mismo tiempo que lo que figura en el orden del día.

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ (don José) hace constar que ignora, como todo el Ayuntamiento lo desconoce, el proyecto del Alcalde y como no ha sido citado a comisión de aguas y no ha podido estudiarlo, pide que se le asigne sobre la mesa hasta la sesión próxima.

El señor GÓMEZ CONTRERAS se adhiere a la petición.

El ALCALDE resalta que la petición de la Comisión de aguas no es cosa nueva, puesto que ya está, incluso aprobado por el Ayuntamiento.

Se acuerda acceder a la petición del señor Gómez Jiménez.

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ manifiesta que su proposición es consecuencia del proyecto de aguas que presentó no hace mucho tiempo.

Ruego que, previo informe de la subcomisión de aguas, se haga la gestión que propone y cuyos beneficios están gozando otras capitales.

El señor GIL DE GIBAJA declara que ha veído a Cabildo para intervenir en este debate de tanta importancia para Granada.

Afirma que una vez conocido un proyecto de aguas que benefició a la población, sea el del Alcalde o el del señor Gómez Jiménez, tendrán el apoyo del partido que representa.

Se ocupa de las gestiones que hizo durante su abdicación en la Alcaldía.

El señor MONTES GARZÓN se adhiere a la petición del señor Gómez Jiménez.

El ALCALDE entiende, que habiendo acordado en firme sobre el particular, no es necesario que pase la solicitud del señor Gómez Jiménez a Comisión, para que dictamine lo mismo que ya ha dictaminado en otra ocasión, sino que lo procedente es ratificar el acuerdo.

Hace constar que entre la proposición del señor Gómez Jiménez y la suya, no hay oposición alguna.

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ agradece la actitud en que se presenta el Cabildo respecto a su proposición.

En cuanto al proyecto de entubamiento de aguas presentado por el Alcalde, entiende que hay que estudiarlo con detenimiento por ser proyecto en el que se han de intervenir grandes cantidades y que hará que se tropiecen con muchas dificultades.

El señor GÓMEZ CONTRERAS entiende que, puesto que ya dictaminó la Comisión sobre el proyecto del señor Gómez Jiménez, no debe pedirse, repito, lo que ya ha dicho.

Los presupuestos

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ se extraña que el señor Navarro Senderos, que tantas veces dijo que cuando los romanistas ocuparan el poder se suprimiría el impuesto de Consumos, no sólo no los suprime, sino que de una manera indirecta los grava con un impuesto sobre vinos.

El ALCALDE declara que, aunque el partido romanista tiene todos los datos para sustituir el impuesto, como el Ayuntamiento solicitó la prórroga de dos años para cobrar el impuesto de Consumos, aunque se dirigió al ministro de Hacienda, no ha conseguido la autorización para sustituirlos.

Pregunta al señor Gómez Jiménez qué medios hábiles hay para ir contra esto, faltando unos días para los nuevos presupuestos.

Añade, que imposibilitado legalmente para modificar el impuesto de Consumos, los presupuestos que hoy trae a Cabildo son casi una copia de los que rigieron el año pasado.

Por tanto, ruega a los concejales que igual que se hizo con el anterior, se aprobasen los presupuestos, reservándose los concejales el derecho de discutirlos en la Junta de Asociados.

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ afirma que para contestar a la pregunta que le hace, necesita la contestación del ministro de Hacienda y la autorización para cobrar el impuesto de Consumos.

El ALCALDE ofrece facilitárselos, quizá en el día de mañana.

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ insiste en sus anteriores manifestaciones.

En cuanto a los presupuestos, declara que no está dispuesto a que se lleven a la Junta de Asociados sin discutirlos antes en Cabildo.

El señor MONTES GARZÓN hace constar que los que componen la Comisión de presupuestos no son culpables de que no hayan venido antes los presupuestos.

El ALCALDE da lectura al traslado de la disposición en que se autoriza continuar cobrando el impuesto de Consumos.

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ examina el escrito y rebate las afirmaciones del Alcalde.

Se da comienzo a la lectura del proyecto de presupuestos que han de regir en el año económico de 1923-24.

El señor GIL DE GIBAJA entiende que puesto que la lectura del proyecto no va a enterar a los concejales, propone que quede el proyecto sobre la mesa hasta el próximo miércoles, puesto que hay tiempo para ello.

El señor MONTES GARZÓN recuerda que en años anteriores se siguió esta costumbre y el año pasado que se alteró dio pésimos resultados.

Se muestra conforme en que quede el proyecto sobre la mesa.

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ (don Arturo) se adhiere a la petición y pide se

hagan las copias que necesiten los señores concejales.

El ALCALDE hace constar que el proyecto estará sobre la mesa para que lo estudie quien quiera, pero que no entregará copias a nadie.

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ (don José) hace objeto de proposición el que se faciliten 6 copias a las oposiciones.

Se pone a votación la propuesta, quedando aprobada por 16 votos contra seis.

El señor GIL DE GIBAJA, explica su voto.

El señor MONTES GARZÓN, también lo hace.

La cuestión de los empleados

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ (don José) protesta de los nombramientos de temporeros que se hicieron en el pasado Cabildo, aunque está convencido de que no conseguirá nada con su intervención.

Comenta humorísticamente la nota facilitada a la prensa por el Alcalde sobre los empleados municipales.

Afirma que piensa mandar el recorte al ministro de la Gobernación, para que vea lo que hacen los alcaldes romanistas.

El señor VELÁZQUEZ: Eso podría mandarse hasta al juzgado.

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ (don José) entiende que se ha ofendido injustamente a los empleados municipales por lo que debió hacer el Alcalde fué formar expediente a los que no cumplen su deber.

Propone que conste en acta las manifestaciones del Alcalde y que se envíe al ministro de la Gobernación y a juzgado copia de ellas.

El señor VELÁZQUEZ se adhiere a las manifestaciones del señor Gómez Jiménez.

El señor GÓMEZ CONTRERAS entiende que las manifestaciones del Alcalde en la sesión en que solicitó se le autorizara para nombrar varios empleados, no han sido rectificadas.

El ALCALDE declara que como manifestó en el pasado Cabildo, tanto es depositaria como en el negociado de Turismo, eran necesarios empleados y noblemente, sin que se preocupase que Cabildo rechazase su propuesta, hizo la petición.

Hace algunas consideraciones sobre la cuestión.

Propone la jubilación de todos los empleados que tengan más de 68 años.

Hace constar que en algunas ocasiones se ha separado algún empleado y después ha sido readmitido a propuesta de otro alcalde.

Afirma que no se puede mantener la ficción de que los empleados cumplen todos con su deber.

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ (don José) asegura que él no hubiera dicho nunca lo que hoy dice el Alcalde.

Rechaza algunas afirmaciones del señor Navarro Senderos.

El señor GÓMEZ CONTRERAS entiende que son claras las manifestaciones del Alcalde en cuanto a la necesidad de los empleados interinos que se han nombrado y por tanto ratificó su voto.

El ALCALDE concreta que es preciso el nombramiento de los empleados interinos, porque hay muchos empleados que no pueden venir a la oficina por su avanzada edad, por su enfermedad o por estar ausentes.

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ (don José) hace resaltar la contradicción del Alcalde en sus manifestaciones del Cabildo anterior y las hechas en la prensa hace unos días referente a la necesidad de nombrar empleados.

Repite su proposición de que consten en acta las declaraciones del Alcalde y que se remitan al ministro de la Gobernación.

El señor GÓMEZ CONTRERAS rechaza las alusiones del señor Gómez Jiménez y mantiene su voto.

El señor ROMERA entiende que debe votarse, que no ha lugar a deliberar.

Por unos momentos la confusión es grande en el salón de sesiones.

El señor MONTES GARZÓN entiende que se han separado del objeto de la discusión y propone se vote la proposición del señor Romera, después de la del señor Gómez Jiménez y las demás.

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ (don Arturo) afirma que no debe votarse la citada proposición.

El señor MONTES GARZÓN pide se presenten las proposiciones por escrito.

La sesión queda virtualmente en suspenso, mientras los ponentes redactan sus escritos.

Algunos concejales forman corrillos y tertulias mientras el público de la barra se aburre y en vista de esto el Alcalde suspende la sesión por cinco minutos.

Al reanudarse la sesión se vota por partes la proposición del señor Gómez Jiménez, que dice:

1.º Que se forme expediente a los empleados que no cumplen su deber.

2.º Que ratificado el Alcalde en sus manifestaciones a la prensa se envíe copia de esto al ministro de la Gobernación.

Se desecha por mayoría.

Los señores ROMERA y GÓMEZ JIMÉNEZ (don Arturo) explican sus votos.

El señor GÓMEZ CONTRERAS retira su proposición.

El ALCALDE presenta su proposición de que se jubilen los empleados municipales que hayan cumplido los 68 años.

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ (don Arturo) entiende que no se puede votar la proposición del Alcalde porque no figura en el orden del día.

so se encontraba la del señor Gómez Jiménez (don José).

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ (don José) entiende que no pueda votarse la proposición sin discutirla.

El ALCALDE: Pues a discutirla.

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ (don Arturo) hace patente que para discutir la proposición habrá que modificar el reglamento de empleados.

Propone se vote que no ha lugar a deliberar porque la discusión está en contraposición con el reglamento de empleados.

El reglamento de sesiones

El señor PALACIOS pregunta: si se ha tenido en cuenta que pasó el tiempo reglamentario y en caso de continuar, habrá que acordar ampliar la sesión lo que se acuerda por diez votos contra nueve.

El señor PALACIOS explica su voto.

Continúa la sesión

El señor GÓMEZ CONTRERAS manifiesta que no está conforme con que se jubile, en forma global a todos los empleados de 68 años.

El señor MONTES GARZÓN entiende que el Alcalde sólo necesita el apoyo de Cabildo para formar expediente a los empleados municipales.

El señor TELLO propone que para el próximo Cabildo traiga el Alcalde una relación de los empleados que hayan de jubilarse.

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ (don Arturo) y que primero pase por la comisión de personal.

Se acuerda de conformidad con las dos peticiones y se levanta la sesión.

Inspección de Subsistencias

Pan decimosido, falta de peso, 25 kilos, leche aguada, 27 litros.

Se remitieron estos decomisos a la Asociación Granadina de Caridad y Gota de Leche.

Muías

A Matilde Rivera, Barafillos, 18, 5 pesetas; Gabriel Láz. Monachil, 2; José Hitos, de idem, 2; Enrique Hitos, de id. 2; Juan José Bueno, de id. 2; José Canales, de id. 2; José Moleón, de Albolote, 5; Franco Garrido, de id. 10; Escolástico Fernández, de Alfacar, 5; Manuel Bueno, de Monachil, 5; Juan José Bueno, de id. 6; Antonio Díaz, de Viznar, 5; Domingo González, de Albolote, 2; Antonio Suárez, de Gábia, 2; Alfonso Sampedro, de La Zubia, 2.

El precio de las carnes

Hoy se venderá la carne en el mercado a los siguientes precios:

Toro limpio sin hueso, a 4'20 pesetas kilo; vaca, id. id., 3'95; borrego con hueso, 3'50.

En la Diputación

Comisión y Asamblea

Para hoy a las once está citada la Comisión provincial.

A las cuatro se reunirá la Diputación en Asamblea para celebrar las sesiones correspondientes al segundo período semestral.

CARRACIDO

La prensa, con el laconismo del servicio telegráfico, nos dió a conocer la grata noticia de haber sido firmado por S. M. un decreto nombrando senador vitalicio al ilustre Rector de la Universidad Central, Excmo. señor don José R. Carracido; alto honor político concedido como premio a la labor constante y entusiasta en defensa de los intereses universitarios que ha venido desarrollando desde 1910, desde su cargo de senador electivo, que en las distintas legislaturas le ha otorgado, desde dicha fecha, el voto clamoroso de la Universidad granadina.

Hace poco la Real Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales había elegido como Presidente de la docta corporación al sabio Carracido; días atrás al ser reorganizado el Cuerpo de Sanidad Militar, se le nombró Inspector honorario para con arreglo a su prestigioso nombre al frente del escalafón de tan escarceado Cuerpo y ahora, el Gobierno, somete a la firma regia el nombramiento del ilustre químico para senador vitalicio, a quien es cumbre de la alta mentalidad española.

No es la hora de trazar la biografía de Carracido, empresa superior a mis fuerzas, pero sí el momento de señalar el hecho de que todas estas distinciones se confieren al que consagró toda una vida de austeridad y trabajo a la Universidad. La labor realizada en la cátedra de Química Orgánica en sus primeros años de profesorado y la que en los posteriores verificó en la de Química Biológica, cátedras que obtuvo sucesivamente en luchas feroces, ponen de manifiesto su amor a la enseñanza y su prestigio profesional.

La Universidad española, se muestra orgullosa del lugar preeminente que ocupa en la cultura nacional el sabio maestro y se considera atendida al conocer las distinciones de que viene siendo objeto su paladín esforzado.

JUAN L. DIEZ TORTOSA.

En el Gobierno civil

Junta de Abastos y del Reformatorio de menores

Mañana a las cinco de la tarde, que dará constituida en el Gobierno civil, bajo la presidencia del señor Rived, la Junta provincial de Abastos.

A las siete se reunirá la Junta del Reformatorio de menores.

Conestación al Sr. Estelat

Carta del Sr. Amor y Rico

Señor Director del NOTICIERO GRANADINO

Mi querido amigo: Como contestación a la carta que en el Noticiero de ayer me dirije el señor don Eduardo Estelat, suplico a usted me dispense la bondad de publicar en su estimado diario las siguientes líneas, si en ello no tiene usted molestia ni inconveniente; quedándole, si accede a mi súplica, muy reconocido.

Comenzaré por hacer constar mi sorpresa cuando a mis manos vino el Noticiero de ayer, y lea el desahogo que se permitía el señor Estelat sacando mi nombre a la publicidad en un asunto como la cesantía del señor Cendoya; que si me produjo por la forma y manera de su ejecución el natural disgusto, me limité a enviar con toda corrección al señor Ministro de Instrucción Pública, mi humilde protesta como actual Senador por esta provincia, sin la menor insinuación para la persona del señor Estelat.

Este sin embargo, en la carta que publicó me dirije frases y conceptos ofensivos asignándome activa participación contra él en el asunto que en la prensa se debate; obligándome a que le dirigiese un telefonema que textualmente dice: "señor don Eduardo Estelat.—Madrid.—Aparece carta Noticiero que contestaré cumplidamente, pero antes quiero rechazarle los injustos y ofensivos calificativos que me adjudica.—Yo no tengo empeño en que usted aparezca complicado en asunto cesantía Cendoya, ni de usted hablo con nadie, ni me ocupé de usted para nada.—Solo en el terreno confidencial mandé a usted un telefonema.—El que obró con ligereza y fuerza de la verdad, fué usted.—A. R."

Realmente, con lo expresado contestada quedaría lo principal del contenido de la carta del señor Estelat, pero dice y vierte determinadas noticias y conceptos y omite alguno interesante, que me conviene aclarar, para lo cual lo dividiré por puntos como metódicamente hace en su escrito:

1.º.—El señor Amor y Rico con bastante ligereza me atribuye etc. Pero señor Estelat, ni bastante ni insuficiente; yo no le atribuí más que lo que le decía en mi confidencial y amistoso telefonema considerándolo como redactor incansable del problema de la Alhambra; a cuyo telefonema me oíste efectuosamente, como cumple a persona que administra bien la cortesía que hablaría usted con el señor Ministro y el lunes me diría extensamente lo sucedido con el expediente y visita a la Alhambra. Y la contestación fué la carta al Noticiero: "Esto no es obrar de ligero". Reflexione usted y verá que la ligereza no fue en esta ocasión más sino de usted.

2.º.—Yo no he dicho que el señor Estelat haya hecho presión sobre nadie, contra la persona y destino del señor Cendoya; ni que tuviese en cartera determinado candidato para el puesto de dicho Arquitecto.

Todo esto son fantasías o cuentos que al señor Estelat llegaron no se por quien; y que él y yo que nada expresé sobre esto, es el obligado a restablecer la verdad, evitando que mi nombre figurara en esa novela, casi de cineografía callejera, que debe aclarar el señor Estelat por sí solo, puesto que a él fué por su inventor, y él lo lanzó a la publicidad, faltando a lo que privadamente me ofreció en su telefonema del día 23.

3.º.—Muy cierto que sobre la marcha administrativa y trabajos de la Alhambra habíamos hablado y en muchos puntos coincidimos el señor Estelat y yo, cuando en los años 21 y 22, yo casé viví en Madrid y hasta recuerdo que una tarde en el Senado, él, el señor Marqués de Montefuerte y yo, hablamos sobre

Senador en plena actividad biológica y política; hoy soy un Senador en periodo de preagotamiento. Y que el señor Estelai sabe, que no he de serlo, como espontáneamente ofrecí a mi estimadísimo jefe político señor Sánchez Guerra; ya no soy el estimado amigo y compañero de lazo compañero. Pero algún día puede llegar que renazca políticamente, y Dios mediante, pueda yo merecer la consideración del señor Estelai y hasta sus telefonemas, pero entre tanto, no me achaque actos ni prejuicios que no cometí ni tuve.

4.º—Por último, estoy en deuda casi con el señor Estelai; después de haberme querido molestar achacándome actitudes pícaras inventadas por él o por amigos, tengo que darle y expresar el testimonio de gratitud porque dice que dió mi nombre para que fuese nombrado Delegado Regio de la Administración de la Alhambra. No lo sabía señor Estelai; esto tiene el igno rar que a lo mejor vive uno al lado de un gran hombre que trata silenciosamente, herméticamente, de encumbrar al modesto amigo. Reciba la rendida gratitud de un corazón provinciano.

No quiero pensar en esto porque va a quitar la tranquilidad a mi vejez, su nando en que yo, un simple mortal, estu ve a punto de mandar en los palacios alhambrios como Delegado Regio, y gocearme con los manes de los Reyes nazartitas y de las demás dinastías, habiéndole de tu al Gran Alhambra. Y vamos esto es delirar! Yo orientalista, arqueólogo, arabista, artista... y poeta que tendría que haber sido. Lo que me preocupa también desde ayer que lo supe, es el uniforme que por suscripción popular (yo no soy hombre de dine o) me habrían de regalar. Sin uniforme, que lo sepa el señor Estelai y los jefes del Ministerio, yo no soy Delegado.

Mil gracias le reitera su siempre afectuoso amigo q. b. s. m.—Amor y Rico.

LA DESGRACIA DE AYER

Un hombre muerto por el tranvía

Añoche a las ocho, ocurrió en la Gran Vía, frente al Coliseo Olympia, un lamentable suceso, del que resultó víctima Emilio Jiménez López, de 39 años, natural de Puzosillas, casado con Concepción Herrera, domiciliado en la Caserita de Santa Teresa, vulgo de los Galos, término municipal de Albolote.

El suceso Al llegar a dicho sitio el tranvía número 12, de Maracena, conducido por José Traveset, llevando de cobrador a Antonio Rodríguez Ortega, el viajero Pedro Montes al ver a su cuñado Emilio en la puerta del Olympia, le saludó desde el tranvía y Emilio al darse cuenta del paso de su cuñado corrió tras el vehículo, más al intentar subirse al coche, cayó entre éste y la jardinera, siendo arrollado.

El público que por allí pasaba, al darse cuenta de lo ocurrido llamó la aten-

ción del conductor, quien paró en el acto, pero la jardinera había pasado por encima del desgraciado Emilio.

El público se aglomeró, increpando al conductor, que al darse cuenta de lo ocurrido se dió a la fuga.

El cabo de Seguridad López y los guardias Hernández y Espadas, lograron con grandes esfuerzos contener al público que rodeaba la jatinera.

Al hospital

En el automóvil de don Fermín Garrido, fué trasladado el herido al hospital de San Juan de Dios, en cuyo centro benéfico fué asistido por el profesor de guardia señor Martínez Carrasco, auxiliado por el médico señor Benítez, el alumno de medicina señor Flores y el practicante señor Rueda, apreciándose fractura comminuta de la pierna derecha, con destrucción completa de las partes blandas y trituración de los dos huesos, siendo su estado grave.

Como se acentuase la gravedad, decidieron amputarle la pierna por el tercio inferior del muslo, empujando inyecciones de suero y toda clase de estimulantes para reanimar al herido, pero los auxilios de la ciencia se hacían ineficaces.

En vista de su gravedad, el capellán del hospital, don Miguel Ferré, administró al desgraciado Emilio los últimos Sacramentos.

El Juzgado en funciones

Dado aviso al Juzgado de guardia que lo era el del Campito, se presentó en el hospital, compuesto por el juez municipal en funciones de instrucción señor Rodríguez Contreras, el oficial don Diego Ferrer y el alguacil don Baltasar García, empezando a instruir diligencias, no pudiendo recibir declaración al herido, pues éste se encontraba en periodo agónico.

A las diez y cuatro falleció Emilio Jiménez, ordenándose por el juez el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial, donde hoy le será practicada la autopsia.

Música en el Paseo

Hoy, de 3 y media a 5 y media, la Banda Municipal dará su acostumbrado concierto en el Paseo del Salón, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º—Los Alados, pasodoble, S. Franco.
- 2.º—Horas de ensueño, capricho, Luis de Lique.
- 3.º—Del Sacro Monte, danza, Vela y Bru.
- 4.º—Gran Marcha de guerra, Mozart.
- 5.º—Caballería ligera, overtura, Luppe.
- 6.º—El día de la victoria, pasodoble, S. Miguel.

NOTICIAS BREVES

URI ARTIL.—Nombre registrado de la Piperasina Dr. Grau, Artrismo, reuma, gota, mal de piedra, artritias, ciáticas. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

CHOCOLATES

Enrique Sánchez

De interés para Andalucía

El Banco Vasco y la Vasco Andaluza

Nuestro colega de Málaga «La Unión Mercantil» después de dar cuenta de las inauguraciones de la Sucursal del Banco Vasco y de la Fábrica de San Carlos de la Vasco Andaluza de Abonos que bendijo el día 16 del corriente el Excmo. Sr. Obispo de aquella diócesis publica las siguientes notas sobre ambas Sociedades que las transcribimos por considerarlas de interés.

El Banco Vasco nació en Bilbao en 1918, exhibiéndose un capital de 5.000.000 de pesetas que por aumentos sucesivos llegó hoy a 15.000.000 desembolsados y 20.000.000 decretados.

La Sucursal de Málaga es la segunda que se establece con tal carácter, habiéndose precedido la de San Sebastián, instalada en la gran Avenida de la Libertad de esta capital vasco-anglada.

Dicha institución está regida por un Consejo general dividido en secciones, siendo hoy tres grupos de consejeros los que lo integran, entre los que se encuentra el malagueño.

Por demás son notorias las plausibles iniciativas de los señores Marqués de Casariego, don Manuel Domínguez y don Próspero Lamothe, cuyas personas forman el Comité permanente en esta ciudad.

La Directiva general de estos diversos establecimientos bancarios, asume el señor Consejero don Julián de Iribarba, espíritu de gran voluntad y fecunda iniciativa, fundador del Banco.

Se ha distinguido el Banco Vasco en su región de origen, por haber sabido unir a una vigorosa acción, una equilibrada prudencia y así es en las Provincias Vascongadas, es operación favorita de la institución, siendo notable la proporción de sus reservas y firme la cotización en Bolsa de sus acciones.

Es de esperar que en Málaga las seguridades y hábil administración de este Banco sean un nuevo estímulo para desarrollar el hábito del ahorro popular.

Hija en cierto modo del Banco Vasco es la S. A. Vasco Andaluza de Abonos, que es una poderosa empresa que en el ramo que explota en Málaga y que acaba de en grandecer, tiene invertidos alrededor de siete millones de pesetas y que ha hecho de la humilde factoría de esencias de San Carlos, la grandiosa fábrica moderna de ácido sulfúrico y abonos que acaba de inaugurarse y que para el futuro completará con purificación de ácidos y elaboración de esencias y derivados.

La instalación, actualmente, se caracteriza por el automatismo del sistema y la seguridad que ofrece a los obreros en una industria que bajo este punto de vista, hasta hoy había ofrecido verdaderos peligros.

Los elementos modernísimos aprovechados y estudiados por el Ingeniero consultor de la Empresa Mr. E. A. Gaillard, que es el propio inventor de los principales, y el Ingeniero industrial don Mariano de Bastida, Director gerente de las fábricas,

forman un conjunto que es sin disputa el más completo que en la industria similar existe.

Los referidos profesionales han recibido innumerables y cumplidas felicitaciones, en justa correspondencia a su merísima labor.

No obstante lo expresado, algunos otros detalles darán una idea más completa de la nueva factoría, que francamente constituye un orgullo para Málaga.

La fábrica de ácido sulfúrico se compone de una instalación de hornos mecánicos currys y cámara de depuración Cottrell patentada, en la que se realiza la limpieza de los gases de los hornos por medio de corrientes eléctricas de alta tensión de 50000 voltios, y un conjunto de siete torres, una de Glaver, una de Gay y cuatro de fabricación propia del Ingeniero consultor señor Gaillard, que han producido una verdadera revolución en la técnica del sulfúrico.

Por todo este conjunto de detalles puede asegurarse que no existe en el mundo ninguna otra que pueda compararse a la instalación que desribimos.

Como detalle interesante anotaremos que todos estos aparatos funcionan a una presión interior más baja que la atmosférica, por lo que nunca pueden salir de ellos los gases deletéreos y si en cambio entran por sus juntas el aire, lo que da a los obreros que los manejan una seguridad absoluta.

La fábrica de Abonos es un soberbio edificio en hormigón armado, de sección parabólica, apropiado para el almacenamiento de grandes cantidades de abono, siendo su cuba de unas 15.000 toneladas.

Ambas fábricas forman un conjunto armónico cuya capacidad de producción anual es hoy de 18 a 20 mil toneladas de superfosfatos catalíticos.

En nuestra visita a la fábrica admiramos una hermosa instalación de molienda tipo Kent y lugar para almacenaje de fosfato molido, así como las cuevas o cámaras de solubilización provistas de aparatos de manufactura mecánica, que a la vez que aumentan el rendimiento de los aparatos, hace más humana y menos penoso el trabajo del personal obrero.

Otras instalaciones, como la central eléctrica de luz y fuerza, fábrica de destilación de esencias y de tintas, oficinas, laboratorio y almacenes, completan la importante fábrica San Carlos, cuya área total es de 30.000 metros cuadrados y la de todas sus edificaciones es de 8.200 metros cuadrados.

Fuera del recinto de la fábrica y separada del mismo, por la vía del ferrocarril que sirve ambas márgenes, dispone también la Sociedad de una extensión de terreno de 40.000 metros cuadrados, para futuras ampliaciones y viviendas del personal.

Esta Sociedad tiene también su delegación en Granada, hallándose sus oficinas y almacenes establecidos en la Gran Vía de Colón, 59 y 61, bajos.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Política

El día del Presidente

Madrid 28.—El jefe del Gobierno a recibir a medio día a los periodistas les manifestó que el señor Villanueva le había encargado pidiera hora al R. y para acudir a cumplimentar e.

Esta mañana—agregó el marqués de Alhucemas—al despachar con el Monarca, lo hice, habiéndome concedido el Soberano la de las doce de la mañana, hora a la que acudiré a Palacio el presidente del Consejo de Estado.

Anunció que el sábado, a las once de la mañana inaugurará el Rey la escuela de pintura de la Academia de Bellas Artes.

Preguntado sobre los rumores relacionados con acontecimientos políticos que vienen circulando estos días, dijo: No ocurre nada y crean ustedes que a pesar de tantos rumores, todo está completamente en calma.

Informes de Gobernación

Madrid 28.—El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas confirmó que el viaje del Director de Orden público a Bilbao obedece a irregularidades observadas en el funcionamiento de la policía.

Añadió que esta noche ha marchado a Murcia el inspector de Sanidad, para proponer medidas que atajen la epidemia tífica.

Terminó negando la dimisión del Gobernador de Barcelona.

Desmintiendo noticias

Madrid 28.—Esta mañana al acudir los periodistas al ministerio de Estado, fueron recibidos por el jefe del gabinete diplomático señor Espinosa de los Monteros, quien les manifestó que se había recibido un telegrama de nuestro ministro en Constantinopla, desmintiendo la noticia del ataque de locura al comandante del acorazado «Jaime I».

Esta noticia—agregó—fué rectificada a su tiempo y sin duda ahora fué recogida por algún desocupado y también por algunos periódicos turcos.

También ha circulado la noticia de que ante el tribunal de Nueva York presentó una denuncia una señorita, contra nuestro viceconsul que le había dado promesa de matrimonio y esto es falso en absoluto.

Por el testimonio del fiscal, al que ha coadyuvado la declaración de la misma señorita, se ha podido comprobar que no existía tal cosa.

Visitas diplomáticas

Madrid 28.—Han visitado al ministro de Estado, el ministro de Suiza y nuestro agregado naval en París recientemente designado, que ha ido a despedirse del ministro.

El traslado de Gómez Jordana Madrid 28.—Entre los decretos de Guerra firmados hoy figura un nombrando jefe del Estado Mayor de la sexta región al general Gómez Jordana.

Este traslado parece dar la razón a los que afirmaban que el citado general es contrario al Protectorado civil tal como se va a implantar.

Lo del convoy a Tizza

Madrid 28.—En contra de lo que se creía no ha sido elevado a plenario el proceso incoado con motivo del célebre convoy a Tizza, pues algunos consejeros han demostrado su deseo de estudiar antes los autos para comprobar si el cargo militar o de una incompetencia.

La causa está pendiente del Consejo reunido para proceder a la votación.

Firma regia

Madrid 28.—El Monarca ha firmado esta mañana los siguientes decretos de Gracia y Justicia.

Jubilando a don Luciano Ovalla, presidente de Sala del Tribunal Supremo. Designando para dicho cargo a don Alfredo Zabala, magistrado del mismo.

Jubilando a don César Augusto Conti magistrado del Tribunal Supremo.

Promoviendo a magistrado del mismo a don Ignacio Valor magistrado de la Audiencia de Madrid.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Madrid a don Miguel Hernández y Fernández, presidente de Sala de la Audiencia de Burgos.

Idem presidente de sala de Burgos, a don Angel Regazo, magistrado de Las Palmas.

Idem fiscal de la Audiencia de Salamanca, a don José James, magistrado de la de Córdoba.

Idem fiscal de la Audiencia de Santa Cruz de Tenerife, a don Francisco Carvite, magistrado de la misma.

Idem magistrado de la Audiencia de Las Palmas, a don Sebastián Carrión, magistrado de la de Cuenca.

Trasladando a magistrado de la de Cuenca, a don Fidel Alique, que lo era de Gerona.

Idem a magistrado de la de Gerona, a don Luis Alvarez Mira, que lo era de Almería.

Idem a magistrado de Santa Cruz, a don Rafael Morales, magistrado de la de Almería.

Promoviendo a magistrado de Almería a don Santiago Blasco, que lo era de Pamplona.

Idem a magistrado de la de Córdoba,

don Luis Sanz Sandoval, teniente fiscal de la de Guadalajara.

Idem a magistrado de Almería, a don Licerdo Fuentes, teniente fiscal de Ciudad Real.

Hablado con Romanones

Madrid 28.—El ministro de Gracia y Justicia manifestó a los periodistas que la combinación de magistrados firmada por S. M. es precursora de otra que se verificará en breve.

Agregó que había recibido la visita del Presidente del Tribunal Supremo señor Cuaresma Aurióles, manifestándole su deseo de jubilarse por tener necesidad de descanso dada su edad avanzada.

El ministro dedicó elogios al citado señor que tan acertadamente desempeñó el cargo con aplauso de la magistratura.

Preguntado por los periodistas si tenía pensado quien habla de sustituir al señor Ciudad Aurióles, contestó que en estos casos lo mejor eran las improvisaciones.

También dedicó grandes elogios a los magistrados del Supremo jubilados señores Ovalla y Conti y a sus sucesores señores Bermejo y Zabala.

Respecto a la petición del colegio de Abogados de Barcelona para que se suspendan los nombramientos referentes a aquella ciudad, manifestó que el derecho de petición es libre pero que no se detendrá al hacer la combinación en la propuesta del mencionado colegio que seguramente al hacerla no intentaría ejercer coacción ante las resoluciones del poder ejecutivo.

Añadió que todos estos asuntos de Barcelona hay que estudiarlos con detenimiento por el ambiente complicado en que se desarrollan que no es como en otras partes.

Continuó diciendo que se preocupaba de la situación jurídica criminal creada en Bilbao, manifestando, que la junta inspectora de los tribunales había designado al señor Avellan para que gire una visita de inspección a la referida población.

Interrogado sobre la aceptación o renuncia del magistrado señor Trillo del nombramiento acordado en Consejo de Ministros para depurar las responsabilidades administrativas, contestó que en este asunto no se ha dicho aún la última palabra.

Los locales escuelas

Madrid 28.—El director general de Primera Enseñanza señor Nacher, ha dado órdenes obligando a facilitar locales escuelas a varios Ayuntamientos de toda España entre ellos a los de Fuentes de Ceana, Algarinejo, Pedro Martínez, Motil, Darro, Villanueva de las Torres y Benalúa de las Villas, todos de Granada.

La Presidencia del Supremo

Madrid 28.—Esta tarde se decía insistentemente en el Congreso, que sería designado para la Presidencia del Supremo en la vacante del señor Ciudad Aurióles, don Buenaventura Muñoz.

Los decretos de Silvela

Madrid 28.—Las importantes declaraciones hechas por el Alto Comisario antes de embarcar para Africa, pues de ellas se desprende que el Gobierno no está completamente de acuerdo con el señor Silvela, toda vez que éste dice que nuestro Protectorado demostrará a los moros la superioridad en todos los aspectos, incluso en el armado, siendo preciso castigar a los rebeldes, para lo que se necesita un ejército eficiente.

También se deduce de su declaración que se hará una nueva e importante operación militar.

Como es natural la situación de los ministros de la Guerra y Estado no es muy airoso.

Visitante a Chaparrleta

Madrid 28.—H y visitó al ministro una Comisión de hueleros en representación de los de toda España que le habló del trabajo en las minas.

También visitó al señor Chaparrleta el alcalde y varios concejales del Ayuntamiento de Valencia que trataron de establecimiento de diversos arbitrios.

Despachando con el Rey

Madrid 28.—Esta mañana acudieron a Palacio para despachar con el Monarca, el Presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Marina.

El despacho del señor Alcalá Zamora duró desde las once a la una y el del vicealmirante Azner se prolongó hasta la una y media.

Inauguración del curso

Madrid 28.—Mañana a las cuatro y media de la tarde dará una conferencia en la Escuela Superior del Magisterio el director general de Primera Enseñanza señor Nacher, para inaugurar el curso de ampliación psico-pedagógico.

Al acto asistirá el alto personal del ministerio de Instrucción pública.

Fiscal del Supremo

Madrid 28.—Se dice que el Gobierno ofrecerá a la fiscalía del Tribunal Supremo al señor Liado.

La represión del analfabetismo Madrid 28.—En el rápido de Andalucía han regresado de Jaén el Subsecretario de Instrucción pública señor Anguita y el director general don Pascual Nacher, que acompañados de los señores Gascón y Solana, fueron a inaugurar la campaña contra el analfabetismo.

También visitaron Baeza y Linares, quedando allí los dos últimos señores para continuar la labor comenzada.

Continúan los rozamientos electorales

Madrid 28.—Aunque algunos periódicos acogen la noticia de haber desparecido los rozamientos electorales entre los ministros de la Guerra y Gobernación puede asegurarse que esto no es cierto y que la situación entre los señores Alcalá Zamora y duque de Almodóvar es bastante tirante.

Miscelánea

La cogida de Sánchez Megias. Cómo ocurrió el percance Madrid 28.—El apoderado del famoso matador de toros Ignacio Sánchez Megias ha dirigido un cablegrama a un amigo, dándole cuenta de la cogida sufrida por el diestro sevillano.

Celebraba éste su beneficio en la plaza de Lima y tenía que pasaporte por seis toros de la ganadería de Asín.

En los cinco primeros obtuvo un éxito completo toreando, bañerileando y matando, cortando las orejas de cuatro de sus enemigos y siendo constantemente ovacionado.

Al salir el sexto toro, después de instrumentarle varias varónicas excelentes, Sánchez Megias tomó los paños para banderillear, pero se encontró tanto en las tablas que el toro le volteó produciéndose una herida grande en el muslo derecho.

La cogida produjo entre el público gran emoción.

Fausto Barajas que presenciaba la corrida, se lanzó al ruedo matando al toro con buen estilo, siendo aplaudidísimo.

Violento incendio Madrid 28.—En las primeras horas de la tarde, se declaró un violento incendio en la Central de electricidad del paseo Imperial, a consecuencia de una avería en un interruptor.

El fuego adquirió rápido incremento, envolviendo las llamas el edificio.

Al lugar del siniestro acudieron los bomberos afectos a la dirección y al primer parque, que cortaron los cables de energía debido a lo cual se vieron paralizadas las industrias hasta bien entrada la tarde.

Muchos tranvías quedaron paralizados por falta de energía.

A las seis de la tarde quedó dominado el fuego, reanudándose el servicio. Las pérdidas son de consideración.

Clausura de una exposición. Madrid 28.—Esta tarde ha sido clausurada la exposición del pintor Echevarría, que tantos elogios ha merecido.

Suicidio de un cadete Madrid 28.—En su domicilio, Príncipe Vergara 4, intentó poner fin a su vida el alumno de la Academia de infan-

teria don Miguel Paz Vázquez, disparándose un tiro en el temporal derecho.

Se ignoran los móviles que le impulsaron a llevar a cabo su fatal resolución. Como el señor Paz Vázquez había jurado bandera, en el asunto interviene el juzgado militar.

Caido de un sexto piso Madrid 28.—En la calle de Toledo, núm. 14, trabajaba un obrero en un andamio colocado en un sexto piso y tuvo la desgracia de que se desprendieran unos tablones que le hicieron caer al patio de la casa.

Las heridas que sufrió el desgraciado obrero eran tan graves, que falleció poco después.

Otro accidente de aviación Madrid 28.—En el aeródromo de cuatro vientos, ha ocurrido esta tarde un nuevo accidente de aviación que por fortuna no tuvo graves consecuencias.

Un aparato Havilland pilotado por el capitán de infantería don Roberto Araujo y como observador el teniente de igual arma don Alfredo Tourne.

A poco de elevarse, el aeroplano su-

Mirad por vuestros intereses!

Y si en realidad queréis beneficiaros, no dejad de visitar el renombrado establecimiento de tejidos!

EL LEÓN que es el que por su sistema de venta, sus limitados precios e inmensos surtidos, ofrece más ventajas al comprador.

Para la temporada de invierno no para de recibir importantes remesas de toda clase de artículos de pañería, papelería, sedería, géneros de punto, géneros de abrigo para cama y mesa y el confort de la casa. Artículo blanco de hilo y algodón y mantelerías. Grandes fantasías y novedades para señoras y caballeros.

PRECIO FIJO SIN MOLESTIAS; VENTAS AL CONTADO.

EL LEÓN Razonales, 133, labora Pesta Zorrilla, 100 Granada. — Teléfono 240

FERRERERIA UNIVERSAL SERRANO Y BEZARES

Plaza de San Agustín, 12 y 13 Granada. — Teléfono núm. 233

Hierros, aceros, viguetas, tuberías, herramientas de todas clases y accesorios para maquinaria.

“SAN LUIS”, EL MEJOR DE LOS CHOCOLATES PROBADO Y OS CONVENCEREIS DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

“CAROL” Sánchez

NOMBRE REGISTRADO Feliz compuesto de gran poder microbicida y de propiedades antisépticas y analgésicas, que cura rápidamente la Sarna, Sabañones y toda clase de picores de la piel

SIN NECESIDAD DE BAÑO Venta en todas las Farmacias y Droguerías DEPOSITARIO EN GRANADA

Don José Jiménez Jiménez. - Farmacia REYES CATOLICOS, 62

¿SUFRE USTED DE LOS PIES?

Fues los aparatitos del doctor Scholl le pondrán completamente bien, cualquiera que sea su dolencia



EXITO SEGURO Y RAPIDO Exposición y venta en la Zapatería la Sevillana, de don Rafael Facetti, Calle Reyes Católicos, 28, se venden dichos objetos que por poco dinero curan para siempre

Agentes generales en España: Sebastián Tauler y Comp.ª, Montera, 18, Madrid. Representante en Granada, José Moreno Garrido, Bib-Rambla, 14, Entr.ª

ARTE DE VESTIR

Publicación mensual ilustrada para el hogar. Edición económica de «PICTORIAL REVIEW». Compre el último número al precio de propaganda de 25 céntimos. Suscripción anual tres pesetas. Venta y suscripción en la

Librería Ganivet-Reyes Católicos, 24.-Granada

frío una avería en el motor, cayendo a tierra. Cuantos presenciaron el accidente, acudieron en auxilio de los aviadores que por fortuna sólo sufrían lesiones de escasa importancia.

España en Marruecos

Madrid 28.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado la siguiente nota: Parte oficial del día 28 de Febrero de 1923.

Zona oriental.—Se ha efectuado el relevo de las fuerzas de la posición de Tizzi Asa sin novedad.

Aviación.—Ha sido bombardeado eficazmente, según las bajas vistas, el zoco Telaxa de Azib, que estaba muy concurrido.

También fueron bombardeadas las casas de los alrededores de Buharras.

Zona occidental.—Sin novedad.

El Alto Comisario recorre el territorio

Tetuán 28.—El Alto Comisario señor Silveira, marchó ayer a Xauen, acompañado del general Castro Girona, donde se le dispensó un buen recibimiento.

Regresó esta tarde y por la noche se ha celebrado una función teatral en su honor.

Mañana comerá, invitado por el jefe, saliendo después para Larache.

El Comisario visitará el poblado de Ben Karrih, antigua residencia del Raisuni.

El señor Silveira se muestra encantado de los paisajes que ha contemplado durante su excursión.

Visitó el poblado y la casa donde está instalada la policía indígena, que habitó el Raisuni en tiempo del general Jordana.

Unión Mercantil y Unión Comercial

En nombre de la Comisión organizadora de la asamblea que se celebrará hoy 1.º de Marzo para protestar de las leyes tributarias, rogamos a todos los compañeros que con sus establecimientos y concurren al acto, que se celebrará en los altos del Circo Comercial (Campillo), a las cinco de la tarde.—La Comisión.

El sargento Basallo en Granada

Antes de la llegada Granada dió ayer una prueba más de su gallardía y nobleza, tributando al heroico sargento don Francisco Basallo Becerra un cariñoso recibimiento.

Desde bastante antes de la llegada del tren en el que viajaba Basallo se notaba en Granada extraordinario movimiento de público, ansioso de ver y admirar la noble figura del excavito que viene a honrarnos con su visita.

En la Estación de Andalucía

Desde mucho antes de la llegada del correo un gentío inmenso se aglomera en el andén y explanada de la Estación, predominando el elemento militar.

La Comisión organizadora del homenaje, compuesta por el suboficial don Jacinto Pardo y sargento don Salvador Mingorance, de Caballería, suboficial don Juan R. Romero y sargento don José Romero, de Infantería y suboficial don Manuel Arcas y sargento don José Collado, de Artillería, recibieron a los invitados.

Entre ellos vimos al señor Gullón, secretario del Gobierno civil, en representación del gobernador; el teniente de Artillería, don José Linares Jiménez, los de Infantería don Antonio Valero y don Sandalio Martín, el comisario don José Reguero, el inspector don Juan Gómez, los agentes don José Mingorance, don Manuel Vozmediano y el concejal don José Carmona Babóle.

Entre la concurrencia se encontraba don José Ortiz padre del infuortunado sargento granadino Alfonso que perteneció al regimiento de Artillería de guarnición en Granada y que falleció durante el cautiverio víctima del tifus.

El Sr. Ortiz a quien embargaba el dolor más profundo; estaba rodeado de algunas clases a quienes manifestaba el esfuerzo que había tenido que realizar para evitar que su esposa e hijas acudieran a la estación.

Se le veía intranquilo, impacientado y severo de abrazar al que fué compañero de torturas de su hijo y que el portador de tan sacratísimos recuerdos de él.

Mientras llegaba el tren, el padre que supo dar a la Patria un hijo honra del Ejército y de Granada, se acercó a la comisión de suboficiales y sargentos en cargo del recibimiento, exponiéndoles sus deseos de que el heroico sargento Basallo se trasladara desde la estación a su domicilio para calmar en parte la intranquilidad de la familia, exponiendo la razón poderosísima de que ese era el objeto único de la venida del héroe a Granada, avavorando sus argumentaciones con un telegrama que aquel le dirigió desde Melilla.

Llegada del tren

Entre tanto esto se proponía, el tren entró en agujas sonando una calurosa ovación.

Por la ventanilla de uno de los vagones, aparecía, arrogante la figura del abnegado Francisco Basallo que lleno de emoción correspondía a los vitores y aclamaciones saludando militarmente. Al descender del tren continuaban las muestras de admiración y simpatía, siendo el primero en saludarle el teniente de Infantería don Antonio Valero Toro, quien en nombre de todas las clases de segunda línea de la guarnición, dió la bienvenida al recién llegado, felicitándole por su comportamiento.

A continuación le fué presentado al padre del sargento Ortiz abrazándose ambos repetidas veces, sin que pudieran hablar palabra porque la emoción les embargaba.

Después de los saludos oportunos, el sargento Basallo y sus acompañantes, el ex prisionero Antonio Ruiz y el periodista señor Páez Ortiz redactor de El Popular de Melilla, ocuparon un carruaje trasladándose al Hotel Paris seguidos de la multitud que durante el trayecto no cesaba de aclamar.

Transcurrido el tiempo preciso para dejar el equipaje, el sargento Basallo abandonó el hotel y acompañado del padre del sargento Ortiz, ocuparon un carruaje, trasladándose al domicilio de éste.

Allí le esperaba ansiosa de estrechar sus brazos la madre del heroico granadino.

Al penetrar Basallo en la casa, varios gritos de dolor se escaparon de otras tantas bocas femeninas. Eran la madre y hermanas de Ortiz, que la presencia de Basallo les evocaba el recuerdo del ser querido que nunca más volverán a ver y que quedó insepulto en la aridez de las tierras africanas, sacrificada su vida gloriosamente.

Se desarrolló una escena inenarrable, con ininterumpidos abrazos y sollozos; una verdadera tragedia, muda, que emocionó a las escasas personas que la presenciaron.

A los pocos momentos el sargento Basallo abandonó la casa, prometiendo volver en el día de hoy para conversar un rato y hacer entrega de los objetos recibidos al sargento Ortiz, dirigiéndose nuevamente al hotel, frente al que había numeroso público.

Pasó a las habitaciones del piso primero, destinadas para el hospedaje suyo y de sus acompañantes, y después de asearse recibió a una Comisión de estudiantes de nuestra Universidad que le felicitaron en nombre de sus compañeros.

El fotógrafo don Luis Henares impresionó una placa en la que figura a su derecha el padre del sargento Ortiz, que remitirá a los periódicos ilustrados.

A su salud a los periodistas el sargento Basallo, manifestó que tenía sus glorias en la prensa dedicando a la misma un saludo afectuoso.

Se mostró algo reservado, debido quizás al cansancio producido por el viaje y sin manifestación alguna pasó al comedor.

Terminada la comida, en un carruaje preparado al efecto por la comisión, se trasladó el sargento Basallo, el ex prisionero Ruiz y el periodista señor Páez, al teatro Cervantes, siendo objeto en las calles de cariñosas muestras de entusiasmo.

En el Teatro

Al entrar en el teatro Cervantes el sargento Basallo, el público, que literalmente llenaba el local, prorumpió en aplausos y vivas al heroico sargento.

Se puso en escena la hermosa comedia de Moreto, «El desden con el desden», magistralmente interpretada por la compañía que dirige el eminente primer actor, don Ricardo Calvo.

Al final, éste, con la insuperable maestría que posee, que lo reputa una de las primeras figuras de nuestro teatro, recibió magistralmente la hermosa poesía de Ruben Dario, «Marcha Triunfal», escuchando el señor Calvo grandes ovaciones.

Cuando terminó la función homena je, el sargento Basallo se trasladó a su hotel Paris siendo despedido con aplausos y vitores.

Teatros

En Cervantes

Beneficio de Ricardo Calvo y despedida de la compañía

Diversas causas coincidentes, que ahora no hemos de examinar, han dado el resultado lamentable de que el coliseo del Campillo no haya tenido un lleno rebosante en cada una de las funciones dadas por la compañía del teatro Español de Madrid dirigida por el ilustre primer actor Ricardo Calvo.

Ese admirable conjunto artístico ha recibido, sin embargo, los lauros a que es acreedor, no solamente por su labor irrepachable, perfecta, sino por ser mantenedor de las glorias de nuestro teatro, interpretando un repertorio que es ramillete de producciones inmortales. Y como el público lo sabe y lo agradece y estima en lo que vale, no solamente ha consagrado sus aclamaciones a los artistas, de modo especialísimo a la inspiración de la primera actriz Carmen Seco y al genio de Ricardo Calvo, sino que quiere poner de relieve estos sentimientos en la última función, organizada para esta noche, a beneficio de Ricardo Calvo.

Baste con decir que están vendidos ya todos los palcos, así como la mayoría de las butacas, lo cual es presagio de que la función revestirá los caracteres de solemnidad artística, que dejará imperecedero recuerdo.

He aquí los nombres de los señores que tienen adquiridos palcos:

Doctor don Alejandro Otero, don Alfredo Velasco Sotillos, don Rafael Hitos Hitos, don Rafael Muñoz Cobo, don Manuel Rodríguez Acosta, don Francisco Sánchez Sánchez, don Federico García Rodríguez, don Eduardo Navarro Senderos, don Manuel Iglesias, don José Müller, don Agustín Rodríguez Aguilera, don Antonio Montes Garzón, don C. Guillermo Savadego Dayenhill, don Miguel Rived, señor conde de Guadiana, don Luis Dávila Wilhelm, don Miguel Castillo, don Miguel Serrano, don Gonzalo Fernández de Sotomayor, Ayuntamiento de Granada y Alcaldes de Santafe, Atarfe y Pinos Puente.

En cuanto al programa, no hay que decir que es selecto, adecuado para recrear y complacer a la concurrencia.

La famosa comedia de Vélez de Guevara «Reinar después de morir», el delirioso pasaje de comedia de los hermanos Alvarez Quintero «Los ojos de luto», y como en esta velada celebra Ricardo Calvo su beneficio, hará al público el regalo espléndido de leerle unas poesías escogidas por él, con lo cual dicho poeta se saboreará el arte de saber leer de saber recitar versos, arte difícilísimo que acaso sea dominado solamente por Ricardo Calvo entre cuantos artistas pisan actualmente la escena española.

No he esta de honor para el gran actor y sus compañeros, le será también para Granada.

La empresa de Tranvías, en su deseo de agradecer a las muchas familias que tienen tomadas localidades para la función de esta noche, ha dispuesto que haya tranvías a la salida del teatro para todos los pueblos de la red.

EL SEÑOR D. Fernando Vao Martínez HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR, EN EL DÍA DE AYER 28 FEBRERO, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Su director espiritual don José Comino García; su desconsolada esposa D.ª Damiana Aguado Martín; sus hijos don José, don Eucaración y don Julio; sus hermanos políticos, don José Aguado Martín, doña Filomena López Almedros y doña Trinidad Delgado Martín; sobrinos políticos y demás parientes, ruegan encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy a las dos de la tarde, desde la casa mortuoria Gra cia 45 duplicado, hasta la Iglesia de Santa Ana, por cuyo favor les vivifi can reconocidos. Granada 1.º Marzo 1923 El duelo se recibe en la casa mortuoria y se despide en Santa Ana.

A las familias de los muertos y desaparecidos en campaña

El Excmo. Sr. General Gobernador militar de Granada, nos ha remitido para su publicación lo siguiente:

«Los individuos que figuran en la relación que se acompaña, han de percibir las cantidades que en la misma se indican del donativo hecho por los españoles residentes en la Habana para remediar a las familias de los soldados y clases de tropa muertos, desaparecidos o inutilizados en campaña, según a distribución remitida por el Serenísimo señor capitán general de la Región. Deben presentarse en las oficinas de este Gobierno Militar cualquier día laborable de 10 a 12, donde les será entregada previa la identificación de su personalidad. Los que habiendo solicitado socorros no aparecen en la relación se entiende que carecen de derecho, puesto que éste sólo se ha concedido a los padres, esposas, hijos o hermanos menores de los causantes.»

Solicitante María Avaro Entrena, Provincias 1; causante Francisco Mira Avaro, cabo Melilla 59, madre, pesetas 61'90. Solicitante Mercedes Bernedo Moción, Placeta de Martínez Contreras 3; causante Antonio García Recalde, sargento Lusitania 12, esposa, 61'90. Solicitante Rosario Bueno Maza, Altillo 8; causante Antonio Arias Bueno, soldado Africa 68, madre, 61'90. Solicitante Estéban Campos Bermúdez, Rastro 17; causante Rafael Campos López, soldado Alcántara 14, padre, 61'90. Solicitante Miguel Casternado Espinosa, recluso Prisión Central; causante Guillermo Casternado Ramírez, soldado Comandancia Ingenieros Melilla, padre, 61'90. Solicitante Manuel Cobos Cobos, Beñe, 5; causante Antonio Cobos Cobos, cabo Aviación Melilla, padre, 61'90. Solicitante Nicolás Fernández Fernández, Granada; causante Eusebio Fernández Rojas, soldado Alcántara 14, padre, 61'90. Solicitante Manuel Fernández Moreno, Elvira 15; causante José Fernández Alonso, sargento Alcántara 14, padre, 61'90. Solicitante Antonio García Travieso, San José Alta 17; causante Emilio García Bueno, soldado Comandancia Artillería Melilla, padre, 61'90. Solicitante Carmen Iglesias Ruiz, San Isidro 78; causante Francisco Fortes Iglesias, soldado Aviación Melilla, madre, 61'90. Solicitante Francisco Jaraba Extremera, Placeta Sol 15; causante José Jaraba López, soldado Aviación Melilla, padre, 61'90. Solicitante José López Alcalde, San Pedro Martín, 15; causante José López Quesada, soldado Africa 68, padre, 61'90. Solicitante Antonio López Fernández, Horno del Cerezo 3; causante Antonio López Fernández, soldado Comandancia Artillería Melilla, padre, 61'90. Solicitante Manuel López Matute, Elvira 124; causantes Fernando y José López Recuerda, soldado y cabo respectivamente de Ceruela 42 y Mixto Artillería, padre, 124'80. Solicitante Alejandro Martínez Bermejo, Puentezuelas 8; causante Nicolás Martínez Ruiz, soldado Melilla 59, padre, 61'90. Solicitante Pilar Montes Mayor, Horales 29; causante Salvador Pérez Montes, soldado San Fernando 11, madre, 61'90. Solicitante Filomena Perandés Castillo, San Antonio 24; causante Julio Castilla Perandés, soldado Mixto Artillería Melilla, madre, 61'90. Solicitante Francisco de la Plata Puche, Gumiel 3; causante León de la Plata Vilchez, soldado 4.º Artillería Ligera, padre, 61'90. Solicitante Ana Requena Fernández, Refinería 4; causante Pedro Martín Requena, soldado San Fernando 11, padre, 61'90. Solicitante Raimundo Ríos García, Molinos 21; causante José del Río Herrero, soldado Ceritola 42, padre, 61'90. Solicitante Nicolás Sánchez Vilchez, Placeta de la Miga 27; causante Migue Sánchez Romero, soldado Ceritola 42, padre, 61'90. Solicitante Rosario Sola López, Sacramento; causante Andrés Montoya Campos, soldado Africa 68, esposa, 61'90. Solicitante Encarnación Torreblanca Chacón, San Bartolomé 8; causante Felipe Sánchez Torreblanca, soldado Artillería Melilla, madre, 61'90. Solicitante Francisco de la Plata Pu

MUJER! BELLEZA. PLACERES. ILUSIÓN... SELLO YER SALUD. ALEGRIA. BIENESTAR... Suprima usted los dolores nerviosos y será usted dichosa

VIDES AMERICANAS Grandes criaderos en las huertas de "LA TORRE" y "EL PILAR" BARBADOS en todas las variedades desde 30 pesetas millar INJERTOS para viñas desde 150 pesetas millar Ninguna casa de España dedicada a estos cultivos vende mejores plantas ni más baratas que JUAN LEYVA. -- Mesones, 3 y 5. Granada

LABORATORIOS ALCIX Director: Don Antonio A. Cienfuegos Catedrático de Higiene de la Universidad de Granada Sueros, Vacunas, Oportopía Análisis de orina, de sangre, Hemocultivos, Reacción de Wassermann original Análisis de Aguas Potables y Minero-Medicinales Autovacunas Vacunación Antivaricólica gratuita todos los días de 10 a 12

SAN JOSE FABRICA DE Mosáicos -- Tubos de Cemento Piedra artificial - Cementos M. López Luque REAL DE SAN LÁZARO, NÚM. 16 (FRENTE A LA CRUZ BLANCA)

LECHE CONDENSADA DR. VILLODRES Consulta general de Medicina y especial de piel, venéreo y sífilis CARRERA GENIL, N.º 75, 1.º CONSULTA DE 2 A 4

Ocasión Se vende una instalación completa de una fábrica de orujo, sin estrenar. Detalles, Miguel Contreras Ocoñ, plaza de San Agustín, 13, 1.º Se vende una instalación completa de fábrica de Eter sulfúrico o el material de la misma. Razón, Reyes Católicos 20 (farmacia). DR. SIMANCAS SENAN Enfermedades de garganta, nariz y oídos RAYOS X Consulta de 4 a 6. Paseo de la Bomba, 7

Esencias a granel Agua de Colonia (con 35 grados alcohol) pesetas 3'50 litro. Extractos (triple concentración) de jazmin blanco y rosa silvestre, concentrados y persistentes, 40 céntimos los 25 gramos. CASA HURTADO. -- Mesones 61 y 63 y Salamanca 22. EMPLEADOS Se necesitan Oficiales de Escribanos con título a ser posible, para la Secretaría de Gobierno del Juzgado de 1.ª Instancia. Escribid indicando pretensiones y referencias a A. RIOS Apartado núm. 15 Linares (Jaén)

El nuevo modelo SMITH-PREMIER n.º 40 Máquina que por su eficacia establece el record donde se presenta SMITH-PREMIER no es un signo distintivo, es la mejor marca de máquinas para escribir. DELEGADO J. PASTOR PUJALTE REPRESENTANTE JOSÉ MORENO SANCHEZ Reyes Católicos, núm. 31 Ocasión Bidones usados propios para depósitos de agua u otros líquidos, se venden muy baratos. Para verlos y tratarlos en Granada de Industria y Comercio, Alhóndiga 13, entreuelo, de 6 a 8 tarde

MIREN QUE HERMOSO! Así se crían los niños que toman leche condensada marca LECHERA DESELA A SU NIÑO, SEÑORA, VERA QUE GORDITO SE PONE!

Sección judicial

Vacantes.—Se encuentra vacante el cargo de juez municipal suplente del distrito del Campillo de esta capital, debiendo solicitarse en el plazo de 30 días.

—Idem, id. de Izbor y Tableta.

Señalamientos para hoy

Sala de lo Criminal.—Sección primera. —Juzgado de Guadix.—Contra Sebastián Gómez Requena, por lesiones.—Abogado, señor Morenilla, procurador, señor G. Rodríguez; secretario, señor Valverde.

—El mismo juzgado.—Contra Antonio Jiménez Gómez, por hurto.—Abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor G. Rodríguez; secretario, señor Valverde.

—Juzgado de Utiel.—Apelación de un auto en causa contra Cesáreo Romero Baños, sobre detención ilegal.—Abogado, señor Padial, procurador, señor Mira; secretario, señor Valverde.

—Juzgado de Guadix.—Apelación de un auto en causa a instancia de José Jiménez García, sobre uso de nombre supuesto.—Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Valverde.

—Sección segunda.—Juzgado de Montefrío.—Contra José María García Cano, por disparo.—Abogado, señor Valdecasas; procurador, señor Herrera; secretario, señor Alonso.

—Juzgado del Salvador.—Contra Tomás Oliva Pérez, por hurto.—Abogado, señor Cabeza; procurador, señor Riveco; secretario, señor Alonso.

—El mismo juzgado.—Contra Juan Molina García y otro, por disparo y lesiones.

—Abogados, señores Tello, Nacher y Olmedo; procuradores, señores Ballesteros, Navarro y G. Rodríguez; secretario, señor Alonso.

Sección religiosa

Jueves 1 de Marzo de 1923. Oración, a las seis y media.—Animas, a las ocho y media.—Alba, a las cuatro.

Santoral

Feria V de la semana segunda de Cuaresma.—Simple, color morado, todo del ordinario. Breviario y Psalterio propio de este tiempo. Vísperas de Feria. Pieces y sufragios.

Santa Eudocia, penitente y martir. Al principio del II siglo, en tiempo de Trajano, vivía en Heliópolis Eudocia famosa cortesana, de extremada hermosura, por lo que era el encanto de la Corte, donde la agasajaban.

Entregada a los mayores placeres, vivía entre los de su rango. Cierta noche llamado Germano se hospedó en casa de un amigo y como su dormitorio daba al de Eudocia, separados por un ligero tabique, al oír la Santa cantar los salmos y oraciones, le mandó llamar y después de explicarle cuanto habla oído y los misterios de la religión, Eudocia se convirtió, recibiendo el bautismo.

La Santa dió libertad a sus esclavos y cedió sus bienes a los pobres. Volvió a Heliópolis el Monje y la exhortó a que hiciera penitencia.

El Gobernador ordenó que prendieran a la Santa y después de hacerla sufrir crue-

les tormentos la mandó degollar el primer día de Marzo del año 114.

—La misa es de la dominica precedente y la Oración «Deus qui iter, etc.»

La Epístola es del cap. IV de San Pablo a los Filipenses: «Frates: Pax Dei». Hallándose preso San Pablo en Roma, les escribió esta carta llena de ternura y dióle reglas para conservar la inocencia.

El Evangelio del cap. V de San Juan. Máxima: No es dichoso en esto sino aquel que ama lo que debe amar. (San Agustín)

Martirologio: El Santo Ángel de la Guarda, Santos Rosendo y Albino, o's.; Adrián y Nicéforo, mrs. y Santa Antonina, m.

Cultos para hoy

En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la cantada.

Jubiléos.—Circular de las cuarenta horas.—Hoy y mañana en San Justo y Pastor. En las Esclavas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.

En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubileo perpetuo sin exposición. En S. D. M. La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

En las Misioneras de María Inmaculada (callejón del Rector Argüeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

En la Capilla Real.—Jubileo perpetuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

Basilica de San Juan de Dios. Todos los días hay misa desde las seis hasta las once.

La Misa de ocho, es armonizada y con el Camarin de las Reliquias de San Juan de Dios, abierto. El Santo Rosario a las seis de la tarde.

Súplica perpetua

En el Santuario del Perpetuo Socorro por la mañana, de siete a once; por la tarde de tres a seis y media, los domingos, de once a doce para caballeros; los martes a las cinco y media de la tarde, para niñas.

En los Hospitalicos. Ejercicios para señoras: Comenzaron el 25 de este mes a las seis y media de la tarde. Los demás días, a las diez de la mañana. Misa, Meditación, Cánticos y Plática.

Por la tarde, a las cuatro Rosario, Meditación, Cánticos, Plática y Bendición con el Santísimo. Los darán los FF. Superior y Esteban Azeona.

Santuario del Perpetuo Socorro. Ejercicios espirituales.—El día 4 de Marzo a las cuatro de la tarde darán comienzo los ejercicios espirituales para señoras dirigidos por el M. R. P. Ruiz Abad.

El día 11, a las siete y media de la noche comenzarán los ejercicios espirituales para caballeros, dirigidos por el M. R. P. Ruiz Abad y el R. P. Rojón, de la Residencia de Madrid.

El 19, festividad de San José, comienza-

rán los ejercicios espirituales para sirvientes, dirigidos por el M. R. P. Ruiz Abad.

En la Magdalena. Solemnes cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús para el primer viernes de Marzo.

Por la mañana a las ocho y media, Misa de Comunión general con cánticos al Divino Corazón.

Por la tarde a las cinco, Santo Rosario, acto de consagración y plática por el señor cura parroco.

Los Docks. Cotización de cereales: Trigos recios, de 19'00 a 20'00 pesetas fanega; habas mazaganas 26'00; chicas cochineras 27'00; cebada a 13'00; avena 12'50; yeros, 26'50; maíz, de 20 a 21 ptas; chícharos; garbanzos finos, 85 los 100 kilos; Semilla de remolacha, marca acreditada, 2 pesetas kilo; habichuelas de 65 a 75; pulpa, desecada, 275 toneladas.

Los señores compradores, deberán dirigirse a las oficinas, para que el personal le muestre los géneros.

Alhondiga de granos. Alteraciones que han tenido los cereales en el día de ayer: Precios de los granos por quintales métricos: Trigo 44 pesetas

Existencia del día anterior, 67; entrada de hoy, 98; total, 78; vendido, 16; quedan, 69.

Los 44 kilos de trigo se han vendido a 19 50 pesetas.

Cebada.—Ha decidido Jalgo la animación de este grano como consecuencia de las lluvias.

Se cotiza: Valladolid a 40 y 41 reales fanega; Burgos, a 42; Salamanca, a 39; Palencia, a 40; Lerma, a 50; Ciudad Rodrigo, a 39; Segovia, a 37; Avila, a 35; Peñaranda, a 44.

En Sevilla se cotiza la clase del país de 33'50 a 34 pesetas los 100 kilos con saco; en Valencia, a 35 50; en Santander, castellana, a 30'50 los 80 kilos; en Alcañiz, a 35 cahiz de 180 litros.

Los precios en Barcelona son por 100 kilos los siguientes: Extremadura, de 35'50 los 80 kilos; en Alcañiz, a 35 cahiz de 180 litros.

Los precios en Barcelona son por 100 kilos los siguientes: Extremadura, de 35'50 a 36 pesetas; Urgel, de 35 a 35'50; Comarca de 35 a 35'50; D. nubio, disponible, de 34'5 a 35; Marruecos y Túnez, a 35.

Garbanzos.—Varias plazas los ofrecen: Trigueros, a 260 reales fanega; Ciudad Rodrigo, a 140; Herrera, a 250; Lerma, a 270.

En Santander se cotizan los garbanzos mejicanos de 60 a 180 pesetas los 100 kilos.

En Tarragona, garbanzos andaluces, de 56 a 130 pesetas los 100 kilos. Barcelona: andaluces blancos, de 46 a 90 pesetas los 100 kilos; pelones, de 55 a 90; alfarnates, de 70 a 110; morunos, de 42 a 58, según clase.

Tip. NOTICIERO GRANADINO Manuel Paso 2

Vinos LIENDO

Solera 1845 :: Imperial

—: CLOROSO Y FINO —:

PURGANTE JAPONES

EL MEJOR Y MAS AGRADABLE

— Sólo cuesta 25 céntimos —

En Farmacias y Droguerías

Concesionario: Vicente Gimeno Aznar. Puertollano (Ciudad Real)

SI SU FABRICA DE HARINAS

no da los rendimientos exigidos hoy en la lucha comercial tal como exige el mercado de harinas,

¡POR QUE no consulta usted a la casa «BUHLER HERMANOS», la cual, a base de los más modernos procedimientos en la molienda, y después de un estudio prolijo y de la experiencia adquirida en las innumerables instalaciones últimamente ejecutadas en España, puede hacerle a usted un estudio de la reforma de su instalación, adaptándola a un nuevo diagrama, para convertirla en una instalación a la moderna?

Recibiremos con gusto su visita o sus consultas por escrito en nuestras oficinas de Madrid, calle de Atocha, 36. (Apartado de Correos n.º 12.018. MADRID, 12). BUHLER HERMANOS

DE GRAN INTERÉS GENERAL

La Revista gráfica «Gaceta B. I. C.», Puerta del Sol, 13, Madrid, remite gratuitamente un ejemplar como muestra a quien lo solicite, en la seguridad de que inmediatamente, se suscribirá por 9 pesetas al trimestre, cuando vea que puede constituir la base de su felicidad financiera e intelectual.

Admite corresponsales a sueldo y comisión. Hasta en los pueblos más pequeños interesa.

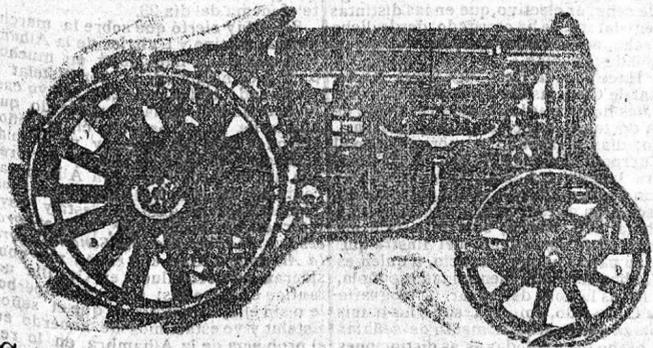
El mejor laxante

LAXETOL
MONTES GARZÓN

¡¡LABRADORES!!

Vuestro porvenir está en adquirir un tractor

Fordson



Con él ahorrareis dinero y tiempo, y mejoraréis vuestras labores
NO PENSARLO MAS

Visitad la Exposición en la agencia Ford

Campillo Bajo, 45

Antonio Molina Gallego

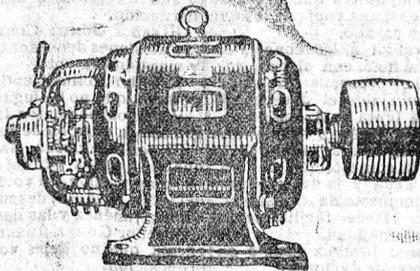
FARMACIA MONTES GARZÓN

REYES CATÓLICOS, 20.—TELÉFONO 87

— PRECIOS MÓDICOS —

Productos químicamente puros. Depósito general de Específicos. Aguas Minero - Medicinales

MOTORES ASEA



GRANDES EXISTENCIAS

Sociedad Española de Electricidad ASEA

Madrid, Apartado 483. - Valencia, Apartado 140. - Sevilla, Apartado 107
Barcelona, Apartado 11. - Bilbao, Apartado 255

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO É HIJO
EN USO DESDE 1827.

Emulsión Marfil al Guayacol

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, y Guayacol

Premiada en las Exposiciones de Alejandria e Internacional; Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro

Los innumerables certificados de Médicos emiaentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los MILES DE ENFERMOS, que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el SCROFULISMO, RAQUITISMO CATARROS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema oseoso. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito.

De venta en todas las farmacias de España y América.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO

Dr. Benedicto. S. Bernardo, 11, Madrid

De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón

REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA

Sociedad Anónima Carrillo

Fábrica de superfosfatos, abonos y productos químicos

EN ATARFE

Abonos y primeras materias

Unico almacén en Granada,

calle de Gracia, número 10

Oficinas: San Antón 20-Granada

Se vende un motor de gas. Darán razón en la Administración de este diario.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General de Correos, rogamos a nuestros comunicantes que en las cartas que nos envíen, sea a la Dirección o a la Administración, coloquen en la parte izquierda inferior del sobre la siguiente nota:

Apartado de Correos, núm. 9